



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD

Notificación de las resoluciones relativas a los expedientes y actos administrativos indicados, sobre solicitudes gestionadas por la Unidad de Bienestar Social e Igualdad de esta Corporación

Intentada la notificación a los interesados indicados sin haber podido practicarse de las resoluciones y actos administrativos indicados, relativa a los expedientes relacionados, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Boletín Oficial del Estado, así como, con carácter facultativo, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento del último domicilio de los interesados y en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 46 de la citada ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante el Departamento de Bienestar Social e Igualdad de la Diputación Provincial de Burgos, sito en Burgos, paseo del Espolón, 34, código postal 09003, en el plazo de los 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto, y constancia de tal conocimiento.

<i>Exp. n.º</i>	<i>NIF/Pasaporte</i>	<i>Acto a notificar</i>	<i>Localidad</i>
2024/00029315J	29165966B	Resolución n.º 2024004166 de 09/05/2024	Medina de Pomar
2024/00031793F	16302488L	Resolución n.º 2024004166 de 09/05/2024	Espinosa de los Monteros
2023/00027631N	45581341X	Resolución n.º 2023005942 de 05/06/2023	Villarcayo
2023/00020069V	Z0351913H	Resolución n.º 2023005396 de 25/05/2023	Villarcayo
2023/00028018P	16504353J	Resolución n.º 2023005942 de 05/06/2023	Belorado
2023/00028532Q	13168826S	Resolución n.º 2023006092 de 07/06/2023	Arauzo de Miel
2023/00028052L	Y9411212V	Resolución n.º 2023006092 de 07/06/2023	Buniel
2023/00041226Z	Z0763504R	Resolución n.º 2024006734 de 16/07/2023	Torresandino

En Burgos, a 19 de agosto de 2024.

El presidente,
Borja Suárez Pedrosa

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel